

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información e intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:  
Segovia, mes, 1 peseta. Fuera,  
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda.

Administración:  
Isabel la Católica, número 2.  
Redacción e Imprenta:  
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### LA LEY

#### Administración local

Leyendo diversos periódicos, se puede formar idea aproximada de lo que en esencia será la base inspiradora del nuevo proyecto de ley de Administración local en el que reflejará el Gobierno un amplio criterio descentralizador que no será sólo para Cataluña, como alguien ha supuesto, sino para toda España.

Una acreditada revista financiera escribe lo siguiente:

«El gobierno está dispuesto a conceder a Cataluña un grado de descentralización tal, que sin que pueda ser confundida con la autonomía, deje a aquella región la libertad necesaria y a sus organismos locales y regionales, a la cabeza de los cuales se establecerá una corporación regional electiva, las facultades y medios suficientes para administrarse y regirse económicamente, sin la intervención diaria, minuciosa y directa del Poder central, el cual por otra parte, claro es, conserva no sólo sus atribuciones soberanas en orden a las funciones que le son propias, sino una fiscalización activa, en cuanto al régimen económico se refiera.»

Dicho se está que no conocemos en detalle el proyecto redactado, é ignoramos si será especial para Cataluña ó alguna otra región.

Por otra parte el periódico de Barcelona «Las Noticias», que está bien informado de esta cuestión, dice lo que a continuación expresamos:

«Cuando se discuta en el Congreso la ley de Administración local se presentará, como transacción convenida con el Sr. Maura, una enmienda firmada por diputados de todos los matices de la Cámara y que tienen más significación en las principales regiones de España.

«Por dicha enmienda se crean trece Consejos regionales de administración, que se localizarán en la siguiente forma:

- Castilla la Nueva.—Castilla la Vieja, con Valladolid, Avila y Segovia.—Burgos, con Santander y Logroño.—León, con Salamanca, Zamora y Palencia.—Asturias.—Galicia.—Vascongadas, con Navarra.—Aragón.—Cataluña, con Baleares.—Valencia, con Murcia y Albacete.—Andalucía Alta, con Cáceres.—Andalucía Baja, con Badajoz.—Canarias, con todo el Archipiélago.

«Estos Consejos regionales asumirán todas las funciones administrativas locales que correspondan a Instrucción pública, Obras públicas, Beneficencia y Sanidad.

«Sus facultades serán muy amplias, pero siempre meramente ejecutivas, pues cuanto proponga ha de ser votado por las Cortes de la Nación.»

Estas son las noticias que del proyecto hemos podido adquirir, sobre las ya conocidas del anterior y que indudablemente pasarán al actual.

### Segovia retrospectivo

La bendición del Cementerio

El día 30 de Enero de 1872, tuvo lugar la bendición de la última parte construida en el actual Cementerio, acto que «El Erasmo» describía del siguiente modo:

«Hoy a las doce de la mañana ha sido bendecida la parte del Cementerio, últimamente construida. Al pie de la verja del ventilador del centro, cubierta con un gran tapiz, se había levantado un altar elegante, y sencillito, sobre el que estaba la imagen del Crucificado. El celoso cura ecónomo D. Miguel Arévalo, revestido de los sagrados ornamentos, celebró la ceremonia, a la que han asistido una comisión del ilustre Ayuntamiento, y gran número de segovianos.

La obra recientemente hecha consiste en dos vastas galerías de nichos (cuatro en línea) con su correspondiente departamento de laudes ó sean antiguos enterramientos, sin duda los mejores en su género.

A los extremos de ambas galerías figuran dos bonitas rotondas de nichos para párvulos, que rematan en completa simetría la moderna construcción, con lo que ha quedado el cementerio de Segovia a la altura de los demás de su clase. Merece bien por esta obra que revela la piedad y cultura actual de Segovia su municipalidad, cuidadora en tan importante materia.»

### AL VUELO

(Notas de Amadis)

El señor Sánchez Toca, alcalde de Madrid, ha publicado un bando muy curioso que tiende a concluir con los borrachos. En ese bando se dispone que cuando se encuentren en la calle un borracho se averigüe quién es el tabernero que le ha dado la última copa, para que éste pague los gastos de conducción del borracho a casa, amoniciado, asistencia facultativa si la necesita, y todos los gastos ocasionados por la borrachera.

Si este bando del señor Sánchez Toca se mantiene en vigor mucho tiempo, los taberneros lo van a pasar muy mal.

A cerrar las tabernas Sánchez Toca!

¡Contra! ¡Contra! ¡Contra! Digo, contralmirante! La instancia presentada por el contralmirante señor Topete pidiendo se provea la vacante de almirante, ha sido resuelta desfavorablemente de real orden se ha dispuesto que quede aplazada la provisión de dicho cargo.

Por lo visto al Gobierno parece que lo que se necesita no es un almirante, sino una escuadra, y que mientras no hay escuadra, sin almirante podemos ir tirando.

En cambio al señor Topete, muy ducho en cosas de mar, le parece, por lo visto, que en la situación actual los buques son lo de menos y los cargos lo de más.

¡Hay por ahí cada patriota que ya, ya!

Los telegramas de Londres participan que se teme que se reproduzca el movimiento contra los ingleses en Bengala.

La situación es muy mala y el inglés que allí recolecta tiene que salir por pieses.

¿Que querrán los de Bengala? Atumbrar a los ingleses.

El presidente de la Audiencia de Catania ha sido destituido por haber cogido una papalina.

Dicho magistrado fué invitado a comer en el yate del rey, y el hombre, por no desatender ningún honor, probó de una porción de vinos de la bodega real, y cogió una borrachera realmente tremenda.

Por esta causa el Gobierno le ha mandado la cesantía.

¡Pero hombre! Su borrachera, después de todo, tiene cierta explicación. Quizá como era en Catania donde prestaba servicio, se crearía obligado a catar todos los vinos.

Dice un periódico madrileño: «Entre varios liberales se comenta desfavorablemente la marcha del señor Montero Ríos a Lourizán en vísperas del bautizo del Príncipe de Asturias, y dejando solo al señor Moret, embrollado en el lío de la abstención, que él hizo, y cuyas consecuencias no pueden ser más funestas para el partido.»

Es un genio maquinavélico Montero Ríos. En habilidad y diplomacia no hay quien le gane.

Ya puso de manifiesto esas prendas en París negociando aquel tratado que tanto hizo de reir.

### Las conferencias de Riaza

Venimos dando noticia a nuestros lectores del movimiento intelectual y patriótico que se desarrolla en la villa de Riaza. El domingo último disertó en la sala capitular el cura regente de la localidad don Gregorio Sancho.

El salón estaba lleno. En el estrado habla señoras y señoritas.

La conferencia del orador fué hermosa. Trató de las soluciones entre la Iglesia y el Estado, analizando las tres escuelas que los determinan.

Después habló de la lucha humana, cuya arma es el trabajo y discurriendo sobre el trabajo, tuvo elocuentes párrafos para demostrar que es un medio de redención, propuesto al hombre por Dios, y que solo considerado en sí mismo, sin hallarle su santa finalidad, puede ser abominable.

Luego, alabando las iniciativas de las conferencias, exhortó a cuantos pudieran contribuir a mantenerlas, para que no decaiga impulso tan fecundante.

El señor Cura fué continuamente aplaudido.

### LA MERELLY



La bellísima y famosa compañera del estafador Galley, vuelve a ser una figura de actualidad en Francia.

Hace poco tiempo firmó un contrato con un domador de leones, comprometiéndose a entrar en la jaula y ayudar al domador en sus peligrosos ejercicios, de los cuales, el más notable consistía en la entrada de la Merelly en la jaula, sola. Una vez allí, apareciaba a las fieras, y se reclinaba en una chaise-longue.

Ya se había la Merelly habituado al peligroso ejercicio, cuando la otra noche, y en el momento de irse a reclinarse en el tapizado banco, como de costumbre, una leona enfurecida se arrojó sobre ella, desgarrándole un muslo por su parte superior, y lo hubiera pasado mal la famosa aventurera, si a sus horribles gritos y a los del público, no se hubiera precipitado el domador sobre la leona, armado de un tridente, logrando reducir a la Merelly con gran valor de una muerte trágica y sangrienta.

### EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió principio a los ocho y veinte minutos. Presidía el Alcalde accidental don Pedro Zuñiga.

En los escosños tomaron asiento los señores Herrero, Ramírez, Santuste, Bravo, Baeza, Berrocal, Carretero

(D. Felipe), Rincón, Ramón Santiago, Well, Llovet, Moreno y Páramo. Leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad, se entra en la

### ORDEN DEL DIA

Empadronamiento

Le solicitan don Luis de San Pedro y don Bernardirno Fraile García y su señora.

El Ayuntamiento acuerda concedérselo.

Terreno

D. Ramón Vega, mandataria verbal del señor Ondovilla, solicita, con fecha 1.º del corriente, se le conceda en venta y por la cantidad que se fije, el terreno en que yacen los restos mortales de doña Carmen Cortés.

El señor Arquitecto emite dictamen favorable y lo mismo hace la comisión de Gobernación, sección primera, con las bases que se fijen y mediante el pago de 300 pesetas por metro cuadrado.

Los señores del Municipio están conformes con lo propuesto y así queda acordado.

Solicitud

La presentan como Presidente y Secretario de la Sociedad de ciclistas «Veloz pedal segoviano», D. Angel Lago Lanchares y don Julián Gómez López, para que el Ayuntamiento les ceda la plaza del Alcázar para celebrar carreras de bicicletas en las próximas ferias y que este festejo deportivo figure incluido en el programa de los que han de celebrarse durante aquellos días y sea patrocinado por el Ayuntamiento.

Emiten dictamen favorable el Arquitecto y jefe de arbolado.

Sin la menor discusión se aprueba y acuerda pase a la comisión de festejos.

Mercedes de agua

Don Adolfo Gómez López, como administrador de la viuda del señor duque de Almenara Alta, solicita medio cuartillo de agua fontanero para la casa de la calle de Juan Bravo, número 36, y medio para la de Malocinado, número 5.

La comisión de industrias y el señor Arquitecto, informan favorablemente. Se concede lo solicitado.

Arboles

Se da cuenta de que los 14 lotes de árboles derribados por el viento, el día del huracán, 25 de Enero próximo pasado, han sido adjudicados a don Gervasio Alvarez, don Gabriel Alvarez y don Angel Pulido, en la cantidad total de 2 550,20 pesetas.

725 SANCHEZ SALDANA

los que la vetan, y su alcón, que había sido el primero lanzado sobre la garza, parecía querer imitar a su señora en el empeño con que la acosaba, de lo que iba ella no poco vanagloriada.

Ya se cernía sobre su presa con airoso confianza, o ya calando de lo alto se arrojaba con velocidad, mientras la garza dando temerosos graznidos buscaba en vano donde acogerse de su enemigo.

Por último, Leonor, vió a su alcón caer sobre ella, y venir ambos pájaros al suelo revoloteando.

Era entonces el momento de gloria para los cazadores, que miraban como un triunfo la dicha del que llegaba primero a arrebatarse al alcón su presa.

Todos en aquel momento espolearon a sus trotones con más ahínco que nunca, impeliéndolos con la velocidad del rayo, y cortando por diferentes caminos, para llegar antes al sitio donde el alcón y su presa se habían derribado luchando.

haga nada a la fuerza, y procedamos con astucia en todo.

—Se hará, respondió Zacarías, como deseais.

—Sin hacerla daño alguno, replicó el Velludo, ni tocarla al pelo de la ropa, aunque de esto yo cuidaré, porque ninguno de vosotros es de fiar; y cuidado, que el que tenga la suerte de apoderarse de ella la haga el menor mal, porque de un hachazo haré yo que le bailen los sesos. Ahora llévate la gente que necesites, y ve arreglando la emboscada por la parte de la derecha al otro lado del convento, que yo me voy por la izquierda. Si pudiera ser, sería mejor evitar un encuentro con los cazadores y retirarnos a la cueva al momento que se haga el robo.

—Se hará como deseais, respondió Zacarías con mucha humildad y vuestro siervo os obedecerá; servum erat... erat... ¡maldita memoria la mía! Me alegro de hacer este servicio al señor de

El señor Berrocal pide á la Presidencia, ordene á los señores adjudicatarios separen á la mayor brevedad posible, todos aquellos árboles que se encuentran interceptando la vía, sobre todo, los de la fuente de Santa Cruz.

El señor Zúñiga está conforme con lo expuesto por el señor Berrocal y dará las órdenes oportunas para tal efecto.

**Ruegos y preguntas**

El señor Zúñiga hace uso de la palabra para manifestar á sus compañeros de Corporación, que todos los ruegos que se le hicieron el miércoles en la sesión anterior, el sábado ya estaban cumplidos y satisfechos los deseos de los señores concejales que los pidieran.

Estos se dan por satisfechos y le dan las más expresivas gracias, por el celo y la actividad que está demostrando el señor Zúñiga, desde que se encuentra al frente de la Alcaldía.

Los demás señores concejales, se adhieren en todo á lo expuesto anteriormente por sus compañeros.

El señor Santiuste pide la palabra para manifestar al señor Alcalde interino, dé orden á los agentes de la autoridad para que vigilen y no se consienta que los vecinos de esta población (en su mayor parte), arrojen inmundicias á la vía pública.

El señor Zúñiga dice que atenderá el ruego que se le acaba de hacer lo antes posible por ser perjudicial á la salud pública el hecho denunciado y mucho más, en el tiempo que ahora estamos.

El señor Well desea que se arreglen las calles de la Asunción y San Francisco, pues están intransitables y mucho más cuando llueve.

El mismo señor Well recuerda á la Presidencia, que hoy se cumple el plazo concedido para la demolición de la casa ruinoso en la calle de Reoyo, número 14, propiedad de don Luis de Frutos y que se le haga cumplir el acuerdo estrictamente y á la mayor brevedad posible, sin plazo ni contemplaciones de ningún género.

La presidencia le contesta diciendo:

1.º Que la calle de la Asunción, se arreglará.

2.º Que el no haberlo hecho antes en la de San Francisco obedece á la ausencia del Alcalde propietario de quien no se sabe si será partidario de invertir fondos en esa obra, dado el estado precario del Ayuntamiento; pero que consultará con el señor Arquitecto por ver si se puede hacer y

3.º Que en el momento que finalice el plazo fijado para la demolición de la calle de Reoyo, hará por todos los medios que estén á su alcance, que se derribe.

El señor Baeza, dice que el no haber arreglado la calle de San Francisco antes, ha sido por no existir cantidad suficiente de primas, pero que para la semana entrante, los picapedreros tendrán más de tres mil y que si el señor Alcalde interino lo ordena, esta semana pueden empezar las obras.

Le contesta el señor Zúñiga lo mismo que al señor Well, referente al arreglo de la calle de San Francisco.

El señor Páramo ve con gran disgusto y de ello se lamenta, que cuando un vecino de Segovia solicita permiso para hacer alguna obra, ó está ya terminada ó se está ya terminando. Cita el caso de estarse colocando en la fachada del «Café Suizo», propiedad de D. Victoriano Villoslada, una portada de madera sin tener el correspondiente permiso para ello.

La Presidencia le contesta que se le presentó ayer el duño del «Café Suizo», para presentar la solicitud y obtener permiso para colocar provisionalmente la portada, á lo que accedió el Alcalde, sin perjuicio de lo que el Ayuntamiento acordase y previa consulta al señor Arquitecto, sobre las condiciones de la obra.

El señor Páramo rectifica diciendo que si así lo hizo el Alcalde bien hecho está, por esta vez, pero que para lo sucesivo, no se consienta á nadie hacer ninguna obra hasta que esté autorizado para ello, pues en el caso contrario, sobran las comisiones para informar sobre si la obra es ó no procedente.

El señor Ramón Santiago, denuncia la desaparición de varios árboles de la calle del Escultor Marinas.

La presidencia le contesta diciendo que se han quitado de allí por estar así acordado.

El señor Ramírez insiste en que se oloque sumideros en las Cuatro calles, y el Alcalde promete atenderle al tiempo de que se abra zanja para una merced de agua pedida por don Adolfo Gómez. También obligará á los vecinos de aquellas calles, á pagar el impuesto.

**Construcción de hoteles**

El señor Baeza dice que hace muchos años y á iniciativas de un señor Concejal se pidió que se concediese terreno en la Dehesa para edificar unos hoteles, siendo esta la fecha que no se ha llevado á efecto sin existir la causa que lo impidiera. El Concejal indicó que en el mismo día de hoy había oído decir á un caballero de Madrid, que le gustaba el sitio de la Dehesa para edificar uno ó dos hoteles, y lo haría si el Ayuntamiento le cedía el terreno.

El señor Zúñiga le contesta diciendo que si hace tiempo se hubiesen cedido esos terrenos, ahora estaría la dehesa llena de hoteles preciosos; é invitó al señor Baeza para que presente una moción regulando las condiciones.

El señor Baeza dice así lo hará para la sesión próxima. Pide también la adquisición de algunos aparatos para el gimnasio á lo que se adhiere el señor Berrocal.

Después de algunas explicaciones sobre un percance ocurrido á un vecino por la mordedura de un perro que se supone en estado de rabia, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Estado de fondos para obligaciones del mes, 6.474 pesetas.

**De sociedad**

Ayer, y con motivo de celebrar sus días su elegante hija mayor, recibieron los señores de Más á sus numerosas relaciones.

Desde las primeras horas de la tarde, se vió invadida aquella hospita-

ria mansión por distinguidas señoras y bellísimas jóvenes, deseosas de testimoniar su cariño á la festejada.

No hay para qué reseñar la delicada espléndida conque fueron obsequiados los amigos de los señores de Más, que es proverbial.

Hubo verdadero derroche de dulces, pastas y vinos finos, servidos en primorosa mesa, adornada con profusión de flores y exquisito gusto.

Allí estaban la señora viuda de Lorenzo, señoras de Lorenzo, Madrigal, Gómez, Díaz Varela, Sanz, Yanguas, Ugarte, y las señoritas de Lorenzo (Inés), Miró (Teresa), Yanguas (Concha), Burgos (Carmen y Eustaquia), Zúñiga (María), Rivas (Filomena), Madrigal (Paco, Isabel y Flora), Díez Marcilla (María Luisa), Ugarte (Esperanza), Sanz (Rosita), Díaz Varela (Carmen, Antonia y Emilia), Carrada (Mercedes), y Gómez (Elvira y María).

Hasta cerca de media noche se bailaron por la gente joven valeses, rigodones, lanceros, y unas primorosas sevillanas por las señoritas de la casa, Adela y Mercedes Más, y las de Lorenzo, Miró, Gómez y Díez Marcilla.

Juan Antonio Más, cantó con sumo gusto y afinación, haciendo admirar su hermosa voz de tenor.

Los dueños de la casa hicieron con suma amabilidad los honores á sus invitados.

En suma; que se pasó una noche agradabilísima, pues siempre en aquella casa tienen armonioso concierto la franqueza castellana y las delicadas atenciones con que los señores de Más rodean á sus huéspedes.

A pesar de la hora avanzada en que la reunión terminó, era generalmente lamentada la velocidad con que el tiempo había transcurrido.

AGENCIA DE SEGOVIA V. B.

**TEATRO MIÑON**

La Empresa que tiene en arriendo este teatro, ha vuelto á contratar á la notable compañía de los señores Muro y Serrano, que dirige el aplaudido primer actor Antonio Camacho.

No dudamos que visto el éxito alcanzado en las anteriores funciones, en las que tanto se distinguieron la tiple señora Pilar Loza de Muro y el señor Camacho, interpretando «Ruido de campanas», el público volverá á llenar todas las localidades del teatro.

La compañía dará dos únicas funciones, que tendrán lugar el sábado 25 y domingo 26 del corriente, estrenando las aplaudidas zarzuelas «La Edad de hierro», «La gente seria» y la de gran éxito «El pollo Tejada», completando el cartel con «Las es-

trellas», «Los chicos de la escuela» y «El perro chico».

Según noticias que tenemos, es grande el pedido de palcos y butacas y verdaderamente las obras que se anuncian lo merecen, pues constituyen la actualidad aplaudida en los teatros de Madrid.

**ACADEMIA DE ARTILLERÍA**

**Exámenes de ingreso**

**Primer ejercicio**

Esta mañana han sido aprobados en este ejercicio los Sres. D. Luis Alarcón de la Lastra, don José Martín Montalvo Gurra, don Julio Galván y García y don José Sánchez Millán.

**Segundo ejercicio**

Aprobaron ayer este ejercicio con las calificaciones que se expresan, los siguientes señores:

Don Pedro Madrigal Concellón, 8 en Aritmética y 11 en Algebra; don Luis del Pozo Travé, 8 y 10 y don Juan Mora Soto, 9 y 8.

**La justicia municipal**

Se ha presentado á la aprobación de las Cortes el proyecto de ley reorganizando la justicia municipal.

En el proyecto se establece que los Juzgados municipales se compondrán del juez, el fiscal y el secretario, con sus suplentes, y el personal subalterno que haga falta, funcionando además el Tribunal municipal con el juez y dos adjuntos.

Los cargos serán por ocho años, renovables por mitad, alternando las renovaciones de los jueces con los fiscales.

Para estos cargos podrán ser nombrados los que, llevando dos años de vecindad, sean excedentes ó cesantes de la carrera judicial, aspirantes á la Judicatura, abogados que por lo menos lleven un año sin ejercer, tengan un título académico, y, en defecto de éstos, serán nombrados vecinos prestigiosos.

Este orden de preferencia podrá quebrantarse por conveniencias del servicio, debidamente justificadas.

Los solicitantes presentarán sus instancias antes del 1.º de Mayo.

En la primera quincena de este mes publicará el «Boletín» la lista de ellos, y en la segunda quincena las Salas de gobierno remitirán los expedientes á los jueces de primera instancia, para que informen.

En Julio acordarán las Salas de gobierno los nombramientos, y antes del 15 de Agosto lo publicarán los «Boletines», para que pueda apelarse ante el Tribunal Supremo.

En los años en que la renovación sea ordinaria, tomarán posesión el 15 de Septiembre, y en los extraordinarios, en la fecha que marca la ley orgánica.

Son incompatibles estos cargos con los de elección popular y los destinos del Estado, Casa Real, Provincia y Municipio.

Los que los desempeñen podrán ser trasladados dentro de la misma población, pero separados sólo por expediente.

El proyecto determina las condiciones de los adjuntos.

En los pueblos de menos de 1.000 almas, el cargo de secretario es compatible con cualquier empleo.

Los jueces municipales celebrarán los actos de conciliación, los de jurisdicción voluntaria que les encomienda la ley, la prevención del abintestato autorizada por la ley de Enjuiciamiento, y los embargos preventivos hasta 3.000 pesetas, instruyendo los expedientes de que conocerán los Tribunales municipales, correspondiéndoles también ejecutar los actos y sentencias de éstos.

Corresponden á los Tribunales municipales los juicios hasta 500 pesetas, conocer en primera instancia de los actos atribuidos á jueces municipales, y de las cuestiones de poderos, cocheros, salarios, compradores y vendedores en las ferias, etc. Las sentencias, tanto en lo civil como en lo criminal, son apelables ante el juez de primera instancia.

Por la disposición transitoria se proroga á los actuales hasta 1.º de Enero, determinándose que los jueces serán nombrados por mitad por cuatro años y la otra mitad por ocho, y los fiscales, una mitad por dos años y la otra por seis.

**Exámenes en el Instituto**

**Alumnos del Bachillerato**

**DIA 22**

**Lengua castellana**

Don José Soriano, don Luis Barroso y don Mariano Quintanilla, notables; don José Bernal, don Emilio García, don Eduardo Pérez y don Pablo Rojo, aprobados.

**DIA 23**

**Latín.—Primer curso**

Don Germán Collado y don Germán Zammaro, sobresalientes; don Alejandro Blas y don Félix Hernández, notables; don José de Frutos, don Joaquín Vega, don Ignacio Gomá, don José González, don José Martínez y don José Martín, aprobados.

**Historia de España**

Don José Pérez, sobresaliente; don Luis Conde, notable; don Valentín García, don José Inés y don Frutos Martínez, aprobados.

**Religión.—Primer y segundo cursos**

Don José Martínez, aprobado.

**Francés.—Primer curso**

Don Lucio Martín y don Antonio Colomé, sobresalientes; don Jesús Aragonés, notable; don Victoriano García; don Santiago Isabel, don Felipe Fernández, don Angel Gonzalo, don Tomás Guerra, don Luciano Santa María, don Antonio Santa Isabel, don Fructuoso González, don Elias Gallardo, don Mariano Guillén y don Justo González, aprobados.

**Alumnos del Magisterio**

**DIA 22**

**Prácticas de enseñanza**

Don Félix Pérez, sobresaliente; don Juan Monje y don Antonio Burgos, notables; don Alejandro de Diego, don Lorenzo Fernández, don Marcelino Bernal, don Julio Fuster, don Timoteo Domínguez, don Lorenzo Garrido y don Anastasio Gaitero, aprobados.

**DIA 23**

**Geografía é Historia de España**

Don Antonio Pasagali, sobresaliente; don Victor Pérez, aprobado.

**Nociones de Pedagogía**

Don Bonifacio Cerezo, don Juan Herrero, don Nazario Arribas, don Marcelino Bernal y don Julio Fuster, aprobados.

**TRIBUNALES**

**Audiencia provincial**

**JUICIO POR JURADOS**

Ante el Tribunal popular se ha visto en la mañana de hoy, la causa que por el delito de incendio se siguió en el Juzgado de Sepúlveda, contra el joven José Cubero Alonso.

Una vez constituido el Tribunal, y leído el apuntamiento por el señor Secretario, se dió principio á la práctica de las pruebas, las cuales han resultado favorables al procesado, quedando demostrado que al realizar el hecho de autos obró sin discernimiento.

En vista del resultado de las pruebas, el representante de la ley, retiró la acusación formulada contra el procesado y la Sala dió el oportuno auto de sobresimiento libre.

**Señalamiento para mañana**

A las once.—Vista en juicio por Jurados, de la causa instruida en el juzgado de Sepúlveda, á Cayetano Pascual, acusado del delito de robo.

**ESTADO DEL TIEMPO**

**En Segovia**

**IMPRESIÓN DEL DÍA**

Desde ayer el tiempo volvió á estar despacible. Reina viento, el cielo está plomizo y el barómetro ha descendido, indicando la proximidad de la lluvia. Sin embargo, aunque el ambiente es realmente húmedo, por haber llovido en las inmediatas provincias, el agua parece resistirse á caer, pues únicamente hemos tenido ligeras lloviznas.

**En provincias**

En Madrid y Avila el tiempo es análogo al de Segovia y ha llovido en algunos puntos. También llovió anteaayer y ayer en Oviedo, Coruña y Ciudad Real.

**Escuela Normal de Maestras**

**Exámenes del día 22**

**Derecho y Legislación escolar.—Segundo curso**

Señoritas Genoveva Sanz Herrero, Jesusa Gozalo Pastor y Catalina del

Cuéllar, que tiene trazas de ser un bendito.

**II.**

Dicho esto contó su gente, llevándose seis hombres consigo, y entre ellos á Usdrobal, predicándoles por el camino que no jurasen, sino al contrario, imitasen su devoción, no dejándose tentar del demonio, etc.; y el Velludo, seguido de su mastín, echó á andar con otros tantos hacía la parte opuesta del bosque.

En este tiempo los cazadores habían soltado losalcones, que ya remontándose hasta las nubes, ya deteniendo el vuelo, ya desprendiéndose por los aires, habían levantado una garza que perseguían.

El tropel de los caballos lanzados á la carrera resonó al punto por todo el bosque, y Leonor de Iscar, que acompañaba efectivamente á su hermano, como el alconero avisó al Velludo, no había sido la última que á rienda suelta seguía el

vuelo del pájaro cazador, muy agena de la celeda que la preparaban.

El estrépito que traían dió á conocer al Velludo el camino que debía seguir sin ser visto, aunque más de una vez oculto entre las ramas vió pasar la divertida tropa no lejos de donde estaba; y la rubia cabellera de Leonor que ondeaba suelta en elegantes rizos sobre su espalda brilló como un rayo del sol entre los árboles á los ojos del bandolero.

Seguida de su hermano y algunos otros, aguijaba un generoso caballo torcido con tanta bizzarria y atrevimiento como el cazador más experimentado, y á su agilidad y á la presteza de su carrera se le habría podido tomar por una sílfide, volando en alas del viento, llena de belleza y de gallardía.

Cualquier mal paso que se ofrecía á su camino, cualquiera zanja, era ella la primera que la saltaba, á pesar de los gritos de su hermano, que trataba de contenerla, y con admiración de todos

Barrio y del Barrio, notables; y con buena calificación las señoritas María Concepción García Salvador, Esperanza Zubizarreta, Antonia Sanz Martín, Josefa Fuentes y Josefa Rodríguez.

**Prácticas de la enseñanza.—Primer curso**

Señoritas Julia Gascañana Bericob y María García Salvador, sobresalientes; Isabel Enriqueta de Dios Jiménez, Victoria Garrido Vázquez, Amparo Méndez, María Vázquez Calle y Mercedes Chico Rello, notables.

**Gramática.—Segundo curso**

Señoritas Genoveva Sanz, Catalina del Barrio, María Concepción García y Esperanza Zubizarreta, notables; y buenas calificaciones, las señoritas Josefa Fuentes, Antonia Sanz Martín, Jesusa Gozalo y Josefa Rodríguez.

**SUETOS**

**Los jueces municipales**

Como nuestros lectores verán en otro lugar de este número, ha sido presentado á las Cortes el proyecto de ley reorganizando la justicia municipal.

Hasta que las Cortes resuelvan, seguirán en funciones los actuales jueces y de aprobarse el proyecto, tomarán posesión los nuevos en 1.º de Agosto de 1908.

Por varios distinguidos jóvenes se ha organizado y celebrado esta tarde, á puerta cerrada en la Plaza de toros, una divertida becerrada.

**Los balladores segovianos**

Según leemos en «La Correspondencia», el representante del «Tourig Club» ha desaparecido sin pagar á los grupos de balladores que han acudido al certamen.

El Gobernador civil de Madrid entiende en el asunto y verá el modo de hacer que los balladores puedan volver á sus casas.

Lamentamos tan desastroso final de baile.

**Rifa**

Comunican de Hontalbilla, que sobre las siete de la mañana del lunes último, se suscitó en las afueras del pueblo, y sitio denominado «Calleja de la Fuente», una cuestión entre los vecinos Ignacio Garrido Vaquerizo y Luis Minguela Castro.

De las palabras pasaron á los hechos, propinándose mutuamente duros golpes, á consecuencia de los cuales resultaron heridos ambos contendientes.

Noticiosa del suceso la guardia civil acudió al sitio referido, deteniendo á los dos rivales, los cuales han quedado á la disposición de la autoridad judicial.

Al ser cacheados los detenidos, se les ocupó una navaja de Albacete al Ignacio y 2 cápsulas del 12 al Luis, habiéndose encontrado también en el lugar del hecho, una vaina de estoque.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, una solemne función religiosa dedicada á la Madre del Amor Hermoso.

Por la mañana se dirá una misa rezada en la que tomarán la primera comunión los niños de aquel Establecimiento, dirigiéndolos la palabra su Director don Demetrio Láñez.

La cátedra de la tarde será ocupada por el capellán don Pablo de Pablos Duque.

**Mercedo semanal**

Hoy se ha celebrado el mercado semanal con bastante desanimación á causa del mal tiempo. Han regido los precios siguientes en los artículos:

Patatas á 1,90 y 2 pesetas arroba; huevos, á 0,95 y 1 pesetas la docena; queso, á 1,50, 1,60, 1,75 y 2,10 pesetas kilo; garbanzos, á 60, 70, 80, 90, 1 y 1,20 pesetas el cuartillo; naranjas, 0,40 pesetas kilo; limones, 0,60 id. id.; fresa, á 2,50 id. id.; patatas puevas, á 0,35 id. id.; guindas, á 0,70

id. id.; albaricoques, á 0,70 id. idem; guisantes, á 0,35 id. id.; habas, á 0,35 id. id.; judías, 0,80 id. la docena; eslabacines, á 1,20 id. id.; y espárragos, á 0,70 id. id.

Cabritos, á 5 pesetas uno; corderos, á 2,50 id. id.; ternera, á 3 id. el kilo; pollancos, á 12 y 13 reales; gallinas, á 12 id.; pichones, á 10 id. el par; cordero y carnero, á 1,80 pesetas el kilo; chuletas de id., á 2 id. id.

Pescados.—Merluza, á 1,75 pesetas kilo; congrio, á 2,50 id. id.; salmón, á 10 id. id.; quisquillas, á 4 id. id.; tencas, á 3 id. id., y besugos, á 1,50 uno.

**De viaje**

Ayer llegaron de Madrid, después de pasar unos días en la corte de España, el concejal de este Ayuntamiento don Adrián Ramirez y su hermano el Presbítero don Gregorio Ramirez Redondo.

—Se encuentra en esta capital, el General de brigada de Artillería de la Armada don José Redondo Guerrero.

Sean bien venidos.

**Novena de Santa Rita**

Ayer tarde como último día de novena, se vio esta extraordinariamente concurrida.

Pronunció un notable sermón un Rvdo. Padre Agustino, y el Sr. Obispo de Pamplona, revestido de Pontifical, dio al terminar la bendición con el Santísimo Sacramento.

A continuación se hizo el reparto del pan bendito de Santa Rita, y fué tal la aglomeración de gente á recibirlo, que por varias veces hubo necesidad de suspender el acto y terminar el reparto en la calle.

**Enciclopedia Segul**

Interesante é instructivo es el cuaderno, —número 26— de la «Enciclopedia Segul, Diccionario universal», en tres idiomas y con ilustraciones, publicación que tanto éxito está alcanzando.

En Segovia, puede adquirirse en casa del corresponsal don Cándido Herrero, San Francisco, 34, tienda.

**Daños.**

La Guardia civil de Villacastfn, ha detenido y puesto á la disposición de la autoridad judicial, á los niños Bernardo del Tío, David Valle, Mario Dueñas, Victoriano Rincón y Donato del Pozo, los cuales en la carretera de Madrid, y término de Navas de San Antonio, colocaron piedras de las destinadas al firme del piso, produciendo con ellas daños en los neumáticos de dos automóviles que por allí transitaban.

**Últimas producciones literarias**

Pío Baroja, «LAS TRAGEDIAS GROTESCAS»; 3,50 pesetas.

H. Taine, «VIAGE POR ITALIA», tres tomos; 3 id.

B. Alvarez, «POR LOS AGROS CELTAS», primer volumen de la «Biblioteca Galicia»; 1 id.

E. Suñé, «EL JUDIO ERRANTE», dos tomos; 6 id.

L. Silva, «LOS BARRIOS BAJOS» (nueva edición); 3 id.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncia al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

**Roda**

El sábado contraerán matrimonio en la iglesia de San Lorenzo, Mauricio Herranz é Inés Lobo Martín, ambos solteros.

**Junta de prisiones**

Para las 4 de esta tarde se encuentra citada la Junta local de prisiones, con objeto de celebrar sesión en primera citación.

**LA MODERNA**

Sastrería de militar y paisano de Sanz y Badillo, Cervantes, 16 y 18 Segovia

Ha recibido esta casa abundante y variado surtido de géneros de entretiempo y verano, que son de novedad verdadera por sus dibujos, colores y clase.

Precios económicos, confección garantizada y servicio á día fijo. Para dar salida á las existencias de invierno, se hace en ellas rebaja considerable.

LA MODERNA, Cervantes, 16 y 18, Segovia.

**Herniados**

El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético), del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética dá al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al doctor M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Diario religioso**

Santos para mañana

Santos Domingo y Juan

**Cultos para esta semana**

En Corpus Christi.—De seis y media á siete y media el ejercicio de la Asociación del Santísimo Sacramento.

En la orden tercera.—El domingo celebrará el ejercicio mensual la Hermandad de la V. O. T. de San Francisco.

**Hernias**

(Quebraduras) desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales

Consulta Médica Especial en Segovia

los días 26 y 27 del actual, Hotel Burgalesa

En Valladolid del 30 al 5 de Junio de tres á seis de la tarde

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, el 26 y 27, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el «Reductor Contentivo curativo para las hernias», inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el 26 y 27 del actual en el Hotel Burgalesa.

En Valladolid desde el 30 al 5 Junio de tres á seis de la tarde, Hotel Francia.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, PRECIADOS, 34 y 36.

**Gabinete Mecanoterápico DE MADRID**

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

**Mercados**

**AREVALO**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 28 y 29 id.

Cebada, á 24 id.

Algarrobas, 27 á 28 id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal bueno.

**ROA**

Trigo á 41 reales fanega.

Centeno á 26 id. id.

Cebada á 22 id. id.

Vino tinto á 13 reales cantaró; clarete á 14.

**BARCELONA**

Se vendió trigo de Salamanca á 41'00 reales; Medina á 41'50 y Peñafiel á 42.

Han llegado 30 vagones de trigo.

**VALLADOLID**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 41'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'57 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 27'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

**RIOSECO**

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 40'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 19'00 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 200 fanegas de trigo.

**PENAFIEL**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 40'50 reales las 94 libras.

**SIN CONFERENCIA**

A consecuencia de la gran tormenta que sobre la vecina sierra y proximidades de Madrid ha descargado esta tarde, ha tenido que aislarse aquella estación telefónica, por cuyo motivo nos vemos privados de dar á nuestros lectores la acostumbrada conferencia de última hora,

**Polonio de Lucas**

ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín. En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

**Almoneda**

Se hace por tres días, de tres á seis de la tarde, por aumentarse su dueño. Huertos, 4, frente al Banco de España.

**IMPORTANTE REGALO**

A los lectores de EL ADELANTADO Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Segovia 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

**Contabilidad mercantil simplificada**

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil DON MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Vicente Govea.

**Gaduca el día 8 de Junio**

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

**Pérdida**

El domingo 19, de doce á una de la mañana y desde la calle Real á los soportales de la Plaza Mayor, se extravió una moneda antigua de oro.

Al que la presente en la calle de Valdeláguila, 3, principal, (frente á la posada de Caballeros), se le darán las señas y una gratificación.

**NO MAS CALVOS**

Curación completa de la calvicie, pelada, alopecia, caída del pelo accidental en poco tiempo, con el

**“Licor Heredia y el Rum Servant,”**

Nada de charlatanismo, como sucede con la mayoría de los preparados conocidos hasta el día.

**Paso á la verdad**

Depósito de estos preparados en Segovia, Centro general de Droguería y Perfumería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15; en Salamanca, Farmacia del autor, Doctor Heredia.

**A los Constructores,**

arquitectos, contratistas y maestros de obras, etc., etc.

Grandes talleres de aserrar y elaborar maderas con secadero de patente para toda clase de maderas y máquinas modernas de

**AQUILINO LANTERO E HIJOS**

GIJÓN

**Carpintería mecánica**

para la construcción de puertas, ventanas, miradores, cancelas, persianas y toda clase de ensablages hechos á la medida á precios económicos.

Molduras, marquetería, entarimados ordinarios y parquetes (entarimados combinados de maderas finas), frisos de lujo y sencillos y toda clase de carpintería para la construcción y decorado SOLICITENSE catálogos de precios que enviamos gratis. Facilitamos presupuestos completos.

**Fabricación de cajas para envase, rotuladas á tinta y á tuego**

**Almacén de maderas**

de pino del Norte, pino tea de América, pino de Francia y de Galicia. Castaño, roble, nogal, fresno, acacia, nogal, y toda clase de maderas del país perfectamente secas y preparadas á las dimensiones que se deseen. Maderas para entibación de minas.

Representante general para Castilla, Eduardo de Bergé, plaza de Gabriel y Galán, núm. 2.—SALAMANCA.

# SECCION DE ANUNCIOS

Fundada 1762.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: URIACH & Co., BARCELONA.

## Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

**Manantial de San José** No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

**Manantial de «La Salud»** De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires de N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales. — Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. — Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar. — Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios. — Café. — Duchas. — Correo diario. — Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. — Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos, los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. (Plaza Mayor, número 41, planta baja.)

## La Moderna

Plaza Mayor, 38

Queda nuevamente establecida esta conocida tienda, con un grande surtido en cristalería, loza y demás artículos pertenecientes á este ramo, donde encontrará el público que visite este establecimiento, una gran rebaja en la infinidad de artículos que tiene á la venta.

Sombrerería y Zapatería DE

## CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

## Cinco pesetas diarias

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite, elegante muestrario é instrucciones; franquear respuesta. La Sociedad Inglesa, Carmen, 30, 2.ª, 2.ª, BARCELONA.

## JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO

## Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS (Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia: José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.ª

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Evítense las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Górra como por encanto. Boticas y Droguerías.

## ALFAGEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos. — Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfaceme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. — Precio, 4 pesetas.

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos; y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

